

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL: "LIMPIAN" MINUTA ELECTORAL, DE ERRORES INCONSTITUCIONALES; CREEL:  
ABSURDO, REFORMAS CONTRA LEY DE LEYES**

Hasta ayer, no había ninguna modificación a ruta del proceso legislativo que espera a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral, de leyes secundarias.

Cual previó el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco y como antier, delineó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández con el senador Ricardo Monreal Ávila, durante su visita a la sede cameral, el proyecto se debe desahogar en plazo de 72 horas.

Es decir, antier, en el Senado, por separado, dictaminaron 6 leyes en la materia, comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, que presiden la representante de Tabasco, Mónica Fernández Balboa y el de Chihuahua, Rafael Espino de la Peña, respectivamente; ambos, de Morena.

Ayer, en sesión ordinaria del Senado, la mesa directiva, dio trámite de primera lectura a los dos dictámenes sobre reforma electoral. El primero, plantea reformas a Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos y Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como expedir, Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Segundo dictamen, propone modificaciones a Ley General de Comunicación Social y Ley general de Responsabilidades Administrativas.



**Hoy, controversial asunto, se discute, vota y aprueba, en el pleno del Senado, sesión presencial, que inicia a las 10:00 horas, y se espera, esperan, concluyan desahogo legislativo a aquellos dos dictámenes.**

**A un día de clausurar el periodo ordinario de sesiones, este miércoles, la representación popular de San Lázaro, no convocó a sesión plenaria; el presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, los convoca para mañana, ¡8:00 horas! ¡en modalidad semipresencial!**

**O sea, esta raro que, cuando se supone que nuestros representantes populares van a discutir en la tribuna un asunto de gran trascendencia, como son las nuevas reglas de juego en materia electoral, como las que promueve y alista imponer el régimen, no convoquen a sesión presencial, cual este miércoles, en la colegisladora.**

**¡Claro!, obligación de acudir a sesión ordinaria, la tienen los 500 diputados federales, aunque no todos estén en el pleno, por el carácter semipresencial que aplica la mesa directiva. Además porque la minuta que les devuelva Cámara de Senadores, requiere de mayoría absoluta, es decir, con los votos del bloque oficial, aprueban el decreto.**

**¡Aprueban el asunto, con la presencia de legisladores de Morena y aliados!**

**Cual fue la madrugada del miércoles pasado, cuando se retiraron de la sesión, bloque opositor y promoventes de la reforma, aprobaron con serias y graves inconsistencias, el proyecto que, hoy, lo corrige y observan senadores de Morena-PT-Verde-PES.**

**Mañana, en San Lázaro, de concretarse el asunto -todo depende de lo que hoy suceda en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, en política, no hay nada escrito-, lo agendan en el Orden del Día y, de inmediato, los desahogan, sin prisas, seguramente, lo cual, haría que se prolongará la sesión hasta el viernes, con la sesión de mañana.**

**Es decir, recurren al reloj legislativo.**



Podría haber sorpresas durante la votación de los dictámenes, como por ejemplo, que varios senadores de Morena o de los “carnales”, voten en contra de los decretos, por contraponerse a nuestra Ley de leyes; que no alcance mayoría absoluta, es decir más de 64 votos; o que en la revisión “exhaustiva” que hacen a los proyectos, de plano, lo dejen para próximo periodo ordinario de sesiones, cual denotó senadora Olga Sánchez Cordero.

Todo puede suceder, porque, reiteramos, en política, no hay nada escrito.

Para un periodo extraordinario, se descarta; ayer, en ello coincidieron, Ricardo Monreal Ávila y el presidente en mesa directiva, Alejandro Armenta Mier; sería para otros asuntos pendientes que no alcanzaron a desahogarse en sesiones ordinarias.

Hasta ayer, ruta del tema electoral va cual delineó semanas pasadas, coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

–“(Hoy), puede darse la segunda lectura, la discusión y la votación, en su caso”, reitera Monreal, al ponderar ese acuerdo que antier hubo, entre él, Adán Augusto López Hernández y coordinadores parlamentarios de los “carnales”, en el PT-Verde-PES.

Sin ambages, respetuoso de Ley de leyes, el político de Zacatecas, resaltó:

–“Estoy en eso, yo creo que el esfuerzo que estamos desarrollando al interior, hasta el último momento, es limpiar la minuta que nos envió la legisladora de lo que consideremos errores o inconstitucionalidades”.

Todavía lunes pasado, reveló, discutían observaciones puntuales, como la supresión de Sala Especializada del Tribunal Electoral, que el proyecto de minuta, desaparece.

–“Y estoy preocupado por el destino de los trabajadores y funcionarios del servicio profesional electoral, que pueden ser varios miles o cientos. Pero que de manera personal me preocupa, porque son personal, trabajadores y servidores públicos que en los últimos 30 años, muchos de ellos, fueron



capacitados por el Estado mexicano, con dinero del Estado mexicano y que yo estimo que, de manera abrupta, no se puede dejar de necesitarlos, no puede prescindirse de ellos en forma abrupta”.

-“Entonces, nosotros seguimos insistiendo en que se acepte mínimamente el bloque de inconstitucionales que he descrito y señalado y presentado en las comisiones y que haré lo propio en el seno de la plenaria, en la discusión que tendremos mañana (hoy), en la plenaria sobre esta seis leyes”, aclara.

Insistente, Ricardo Monreal, en negarse a definir con el sí o con el no, su voto en la sesión de hoy:

-“... yo estoy definido, siempre lo he hecho. Estoy del lado de la Constitución, estoy del lado de la ley, estoy del lado de la justicia y me conduzco con los principios y los valores de la democracia”.

Persistente en no votar ni aprobar un dictamen, plagado de inconstitucionalidad:

-“Los 21 bloques de inconstitucionalidad, me parecen delicados y me parece que debieran atenderse, porque finalmente, si no se atienden en el Senado, la Cámara podría allanarse de lo que no se atienda o de lo que se atienda y nuestra acción irá a ser revisada por la Corte, seguramente”.

-“¿Para qué esperar que nos enmienden la plana en el Poder Judicial?, si desde ahora, podemos eliminar esas normas creadas de manera inconstitucional”, cuestiona y responde así mismo el también presidente en Junta de Coordinación Política.

El coordinador del grupo mayor en el Senado, admitió que la víspera del proceso legislativo a la minuta, aún hay negociación, diálogo y acuerdo, con el encargado de la política interior en el país, el grupo parlamentario de Morena y los “carnales”.

Siguen las conversaciones, dice, con personal de la Consejería Jurídica y Segob, y aún se pueden presentar reservas que modifiquen el contenido al dictamen que, antier, aprobaron comisiones.



-“Yo confío en que sí, en que todavía haya modificaciones que limpien la inconstitucionalidad de algunas normas aprobadas por la legisladora y enviadas en minuta a esta Cámara de Senadores. Pero sigue ese proceso”, expuso el senador zacatecano, ayer, poco después del mediodía.

De las aproximadamente 500 normas jurídicas que se plantean reformar en seis leyes, pondera el también aspirante a la candidatura presidencial en Morena, una tercer parte, tiene problemas de constitucionalidad. “Es ahí -añade-, donde me estoy enfocando respetando las dos tercera partes de normas que pudieran ser aceptadas”.

Llamó atención que Ricardo Monreal, señale: en el Senado, “hay hombres y mujeres conscientes, que están reflexionando sobre su ejercicio de voto”.

En legisladora, Santiago Creel Miranda, puntual en advertir “problemas muy serios”, desde el punto de vista constitucional. Enseguida, precisó:

-“Yo espero que se corrijan todos ellos, de otra manera como he anticipado, nosotros procederemos de inmediato a la acción de inconstitucionalidad doble, ¿por qué doble?, porque será de la minoría de esta Cámara y, aparte, del partido en el cual milito, el PAN”.

-“Lo que quisiéramos ver es que llegara una minuta a la Cámara de Diputados, una minuta que fuera totalmente constitucional; podemos o no estar de acuerdo con ella, pero lo que es muy importante, es que se apegue a la Constitución”.

El ex secretario de Gobernación, pondera el consenso en una reforma electoral, entre todos los partidos, y critica: el actual proyecto, de aprobarse, sería primera vez que una iniciativa en la materia, “viniera por parte del gobierno. Esto, ¡nunca!, se ha visto; siempre el impulso de las reformas electorales, ha sido por parte de los partidos políticos”.

-“Y también otra cuestión, ¡nunca! se ha visto, y esto yo hablo de décadas, de reformas electorales inconstitucionales. Esto es absurdo”.



-“Y, otra vez, podemos o no estar de acuerdo con el contenido, lo que es verdaderamente reprobable, es que exista una norma o varias de ellas, de la reforma electoral, que tengan conflicto con nuestra Constitución. Eso sí sería totalmente reprobable”.

Una salida al asunto, si es que no hay consenso en las más de 500 normas del paquete electoral secundario que tiene por aprobar el Congreso, es que sólo avalen artículos que no tienen vicios inconstitucionales y dejar artículos encorchetados, en próximo periodo ordinario de sesiones que inicia primero de febrero siguiente.

Este miércoles, un día previo a la clausura del periodo ordinario de sesiones, muchas señales pueden surgir desde la sede del Paseo de la Reforma, número 135.

¡Cuidado!

## EN EL CHACALEO

Murió Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, quien, cuando aún pertenecía al PRD, presagió virtual extinción del partido político que fundó el aún líder moral en la izquierda, ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, cuando el perredismo, perdió alcaldías en CDMX... Era el segundo semestre del 2015, cuando el entonces senador, presagió extinción del PRD, cual recordamos en este espacio, en tiempo y forma, el 2 de marzo del 2017... Barbosa, fue irónico, en el accidente en el que pierden la vida, gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso Hidalgo y su esposo, Rafael Moreno Valle Rosas, cuando comentó esa tragedia y su falta de prudencia, sensibilidad y solidaridad con los adversarios, ayer, en redes sociales, lo resaltaron... Barbosa, muere en la misma fecha en que fallece la gobernadora de Puebla, es lo mínimo que publican en redes sociales, los ciudadanos de Puebla que aún recuerdan imprudentes declaraciones que hizo el ex diputado federal y ex senador de la República... Descanse en paz... En tiempo y forma, en este espacio, comentamos que, sin pudor alguno, el ex coordinador parlamentario del PRD en el Senado, viajó en la comitiva de Enrique Peña Nieto, cuando éste hizo viaje a Inglaterra, a bordo de ese avión presidencial que tuvo costo de 7 mil mdp, cual acusó en la tribuna de la Permanente, el entonces diputado, Ricardo Monreal Ávila... Todo ello, es historia en este país... En el Congreso de la Unión, guardaron minuto de silencio por el fallecimiento de Miguel Barbosa; en San Lázaro, desde su curul, presentó la solicitud, el diputado Ignacio Mier e inmediatamente, el presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, obsequió la petición... El coordinador de los diputados de Morena, fue primero en publicar tuit en el que dio



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

14/12/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

a conocer el fallecimiento del gobernador en Puebla... En el Senado, el presidente en mesa directiva, Alejandro Armenta Mier, lamentó fallecimiento de Barbosa, como también el coordinador parlamentario, Ricardo Monreal Ávila... En este espacio, reiteramos a nuestra clase política, se conduzcan con respeto hacia el adversario, dejar amigos por donde quieran que pasen y no ser imprudentes ni hablantines, cuando en sus discursos o mensajes, hagan alusión a sus adversarios... A nombre de la presidencia en Junta de Coordinación Política, la diputada federal de Morena, Aleida Alavez Ruiz, recibió informa final de la mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, que coordinó la correligionaria, Flora Tania Cruz Santos... En sesión solemne, presencial, inscriben en el Muro de Honor en Cámara de Diputados, los nombres de 3l general, Felipe de Jesús Ángeles Ramírez y Gilberto Bosques Saldívar... ¡Enhorabuena!... El presidente de mesa directiva en San Lázaro, Santiago Creel Miranda, tomó protesta a cuatro funcionarios del SAT, luego que sus nombramientos los aprobó el pleno, por 242 votos a favor y 208 en contra... Ellos son: Antonio Martínez Dagnino, como Jefe del Servicio de Administración Tributaria; Armando Ramírez Sánchez, Administrador General de Grandes Contribuyentes; Gari Gevijoar Flores Hernández González, Administrador General de Recaudación y Ricardo Carrasco Varona, Administrador General Jurídico... Mañana, en sesión solemne, luego del mediodía, en la sede del Poder Judicial -Pino Suárez 2, Centro Histórico CDMX-, el ministro Arturo Zaldívar, ofrece Cuarto Informe Anual de Labores, como presidente del Alto Tribunal y del Consejo de la Judicatura... ¿Una mujer presidirá la SCJN en los próximos 4 años, a partir del 2 de enero del 2023? ¿Sí?...

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...